

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Delineante.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 1. Denominación: Agente.

Personal laboral

Nivel de titulación: EGB, FP. Denominación del puesto: Oficial. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario. Número de vacantes: Dos.

De duración determinada:

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Guardia Forestal. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Vigilante Forestal. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Jardinería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Informador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Dinamizador. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Agente de Organización y Desarrollo Local. Número de vacantes: Una.

Arenys de Munt, 3 de febrero de 2004.—El Alcalde.

3681 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Valldemossa (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB) n.º 15, de fecha 31/01/2004, ha sido publicado el decreto de alcaldía de día 15/12/2003, sobre las bases para cubrir una plaza de Auxiliar de Policía Local, de Administración Especial, servicios especiales, por concurso-oposición libre.

Se abre un plazo de 20 días naturales para presentar instancias el cual comenzará a contar a partir del de la publicación en el BOE de este anuncio.

Valldemossa, 9 de febrero de 2004.—El Alcalde, Juan Muntaner Marroig.

3682 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Zarautz (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varios puestos de trabajo adscritos a los Grupos C y D.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 12, de fecha 21 de enero de 2004, aparecen publicadas la convocatoria y el texto íntegro de las bases específicas para la provisión, mediante concurso ordinario, de diferentes puestos de trabajo del Ayuntamiento de Zarautz, que se especifican en el anexo.

El plazo de presentación de instancias es de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de la Corporación y en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa».

Zarautz, 10 de febrero de 2004.—La Alcaldesa, Maite Etxaniz Balentziaga.

Anexo

Puesto	C. destino	C. específico	Grupo
Gestión Admtva. de multas.	10	829,72	C/D
Gestión Admtva. Estadística-Exptes. y Contratación.	10	829,72	C/D
Gestión Admtva. de Oficina Técnica.	10	829,72	C/D
Gestión Admtva. Secretaría General.	11	892,73	C/D
Gestión Admtva. Rentas y Exacciones.	10	829,72	C/D

3683 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Convocatoria para la contratación laboral indefinida de una plaza de Auxiliar de Biblioteca por el procedimiento de concurso-oposición libre.

Dichas bases aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 27, de 10 de febrero de 2004.

El plazo de presentación de instancias es de 20 días naturales contados a partir del día siguiente en que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Roses, 11 de febrero de 2004.—El Alcalde-Presidente, Carles Pàramo i Ponsetí.

3684 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Alhendín (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», de fecha 11 de noviembre de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de fecha 20 de noviembre de 2003, con modificaciones en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», de fecha 27 de enero de 2004, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de fecha 3 de febrero de 2004, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, por concurso-oposición libre, para los aspirantes que sean vigilantes de carrera de este municipio y por oposición libre, para el resto de aspirantes.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en estas convocatorias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alhendín, 12 de febrero de 2004.—El Alcalde, José Guerrero Romero.

3685 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Carreño (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Habiendo sido publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» (BOPA) número 34, de fecha 11 de febrero de 2004, las bases íntegras de la convocatoria para la provisión de plazas de personal funcionario, que son: Una plaza de Auxiliar